

Ercros y los sindicatos firman el acuerdo sobre el ERE de la fábrica de Flix

Los representantes de la dirección y de los sindicatos de Ercros han firmado hoy el acta final del acuerdo sobre el expediente de regulación de empleo (ERE) de las personas que trabajan en la fábrica de Flix, cuyo cese de actividad de la planta de fosfato dicálcico está prevista para el 1 de enero de 2023.

Finalmente, el ERE afectará a 39 personas de las 48 que trabajan en la actualidad en esta fábrica. Las nueve restantes mantendrán su empleo en la fábrica para ejercer tareas de vigilancia, mantenimiento y desmantelamiento.

El ERE contempla recolocaciones por traslado a otros centros de trabajo de Ercros, intercambios con personas de otros centros, jubilaciones parciales, plan de rentas y bajas indemnizadas.

El motivo del cierre de la fábrica de Flix es la finalización, el 31 de diciembre de 2022, de los contratos de suministro de ácido clorhídrico y de maquila de fabricación de fosfato dicálcico.

Barcelona, 15 de diciembre de 2022